

CONSEJO DE MINISTROS 01-02-2013

El Gobierno aprueba medidas urgentes para evitar subidas en la tarifa eléctrica

El Ejecutivo también ha aprobado la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación con el objetivo de reconocer el talento de los investigadores, impulsar el liderazgo empresarial en I+D+i e incrementar la competitividad de la economía.

El Consejo de Ministros ha aprobado medidas para asegurar el equilibrio económico del sistema eléctrico en 2013 sin perjudicar a los consumidores mediante un aumento de la tarifa de la luz.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha explicado que los costes del sistema eléctrico han sufrido un incremento creciente en los últimos meses y en paralelo se ha producido una reducción de los ingresos por la caída de la demanda: "Más costes y menos demanda hacen necesaria la adopción de medidas urgentes para evitar una subida que afectaría a la factura".

Para ello, el Gobierno ha aprobado un Real Decreto-ley que modifica el sistema de retribución de las actividades reguladas y la fórmula de retribución a las instalaciones del régimen especial, que permitirá dar estabilidad a la previsión de costes del sistema y ahorrar entre 600 y 800 millones de euros anuales.

Cambio en la actualización de los costes

El Ministro de de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, ha explicado que en la actualidad la retribución por las actividades reguladas como el transporte, la distribución los costes extrapeninsulares o el régimen especial se actualiza tomando como referencia el Índice de Precios al Consumo (IPC).

Para evitar que estas actualizaciones tengan en cuenta elementos ajenos al sistema eléctrico, como el incremento del IVA o el de los alimentos no elaborados, la retribución se actualizará con el IPC a impuestos constantes, es decir, sin incluir alimentos no elaborados ni productos energéticos. La medida supone un ahorro estimado de unos 337 millones de euros anuales.

Fórmula única de retribución a las instalaciones de régimen especial

El Real Decreto-ley aprobado hoy establece que la retribución de todas las instalaciones de régimen especial se lleve a cabo bajo la fórmula de tarifa regulada salvo que el titular de la instalación decida percibir solamente el precio del mercado (sin prima). Este sistema de tarifa regulada establece un precio fijo a percibir por la instalación.

La medida trata de evitar la volatilidad de las estimaciones en los costes y tiene un ahorro estimado de entre 250 a 500 millones de euros dependiendo del precio de mercado.

Crédito extraordinario para las energías renovables

El Gobierno también ha analizado un Anteproyecto de Ley para conceder un crédito extraordinario de 2.200 millones de euros con el fin de hacer frente a los posibles desfases que a lo largo de 2013 puedan aparecer en los ingresos y costes del sistema.

El objetivo, según ha subrayado el ministro, es equilibrar el sistema eléctrico y que en 2013 el déficit tarifario sea cero.

Ciencia, Tecnología e Innovación

El Ejecutivo ha aprobado la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación. Ambos documentos "constituyen la espina dorsal del sistema de ciencia y tecnología en los próximos años", según ha destacado el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

Los dos planes se han elaborado recogiendo las aportaciones del sector de la investigación y de las diferentes administraciones públicas. De Guindos ha señalado que se han recibido más de 1.400 sugerencias y muchas de ellas se han incorporado.

Mientras la Estrategia 2013-2020 contiene los objetivos, reformas y medidas que deben abordarse en todo el ámbito de la I+D+i para potenciar su crecimiento e impacto, el Plan 2013-2016 concreta exclusivamente las actuaciones de la Administración General del Estado, estableciendo las prioridades científico-técnicas y sociales y la distribución de los recursos.

Objetivos de ambos planes

Luis de Guindos ha explicado que el Gobierno quiere que las personas se incorporen al sistema de ciencia y tecnología en España por su talento y que se favorezca su empleabilidad. Además, ambos planes se caracterizan por la excelencia. Para alcanzarla habrá concurrencia entre los proyectos, una evaluación externa de los recursos que se invierten en los mismos, de acuerdo con estándares internacionales, y la revisión de los resultados será continua.

El ministro también ha señalado que el Ejecutivo apoya la I+D+i empresarial, y especialmente de las PYMES, a través de todos los procesos de colaboración público privados.

Los dos planes también tienen como finalidad que la ciencia y la tecnología se pongan al servicio del ciudadano. Para ello se identifican una serie de retos establecidos en el programa europeo del Horizonte 2020, que se han considerado prioritarios desde el punto de vista social.

Luis de Guindos ha reiterado que el Gobierno trata de primar los mejores proyectos, en concurrencia, con transparencia, favorecer la cooperación público-privada y que eso sea rentable desde el punto de vista social y económico.

El ministro ha anunciado que los documentos aprobados hoy se presentarán en el Congreso el próximo 11 de febrero. "Se pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de utilizar la política de ciencia y tecnología como una palanca fundamental a la hora de modificar nuestro modelo económico", ha dicho.

Publicidad y comunicación institucional

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional 2013 que prevé una inversión de 33 millones de euros, lo que representa una reducción del 6,5 por 100 respecto a la planificación del pasado año, según ha destacado la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría.

La promoción de hábitos saludables y seguros, los derechos sociales y el apoyo a las nuevas tecnologías son los objetivos prioritarios de las campañas institucionales en 2013.

El Plan recoge información detallada de cada una de las 44 campañas institucionales, 17 menos que el año pasado, y se pone a disposición de las asociaciones del sector y de los ciudadanos, de acuerdo con el principio de transparencia del Gobierno, a través de la web de La Moncloa.

Por otra parte, el Gobierno también ha aprobado el Plan General de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado para el año 2013. La vicepresidenta ha apuntado el plan tiene un coste máximo de 10 millones de euros y prevé unos ingresos de cuatro millones.

Otros acuerdos

- Informe sobre el anteproyecto de Ley que suspende dos artículos de la vigente Ley de Poder Judicial
- Acordado solicitar al presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra Decreto Ley de Cataluña en materia de horarios comerciales

Asuntos de actualidad

Preguntada por las repercusiones que podrían tener para el Ejecutivo las informaciones difundidas en los últimos días sobre las cuentas del Partido Popular, la vicepresidenta y portavoz del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha reiterado que "esta mesa es la mesa del Gobierno" y "hay que diferenciar muy claramente los planos". Se ha remitido a los comunicados y declaraciones de los dirigentes de la formación y, en particular, a las que tiene previsto hacer Mariano Rajoy el sábado, tras la reunión del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

Sobre el presidente ha señalado que lleva doce años trabajando con él en el Gobierno y en la oposición y "siempre he visto una conducta ejemplar, siempre ha dado ejemplo de una vida recta al servicio público".



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

El Ejecutivo, ha señalado la vicepresidenta, "goza de una gran estabilidad parlamentaria" y sigue adoptando reformas. "Estamos plenamente dedicados a esas tareas".

También se ha mostrado partidaria de que los partidos políticos hablen de su financiación: "El Gobierno vería con buenos ojos que así se hiciera". "Bienvenidas sean las propuestas. Los que nos dedicamos a esto somos los primeros interesados en que se llegue hasta el final" en la delimitación de responsabilidades, ha dicho.

Respecto al pacto por la transparencia y contra la corrupción y la propia Ley de Transparencia, -a la que ha definido como "un antídoto contra la corrupción"- se ha mostrado partidaria de hablar con todos, también con el Partido Socialista, y de trabajar para llegar a un acuerdo, "eso sería bueno".

Por su parte, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha recalado que, en sus reuniones con responsables económicos extranjeros, no ha constatado que estas informaciones hayan tenido "un impacto significativo ni en el mercado de bonos ni en el de otros indicadores", y ha insistido en que el Gobierno "está comprometido en devolver a España a la senda del crecimiento".